

## **Ella se va de casa: fugas de chicas, “Dolce Vita” y drama social en la Buenos Aires de los tempranos 1960’**

Valeria Manzano

Indiana University, Bloomington

El 29 de mayo de 1962, Norma Mirta Penjerek, una joven de 17 años del barrio de Caballito, dejó su casa cerca de las 7 de la tarde. Ese 29 de mayo era atípico en Buenos Aires: la Confederación General del Trabajo había convocado a una huelga y las calles estaban semidesiertas. Pese a las advertencias de sus padres, Norma decidió ir a su clase particular de inglés, una actividad que –sus padres dirían luego- ella disfrutaba más que sus clases regulares en el Liceo No. 2 donde cursaba el quinto año. Norma llegó a su clase de inglés y salió a la hora acostumbrada. Sin embargo, Norma nunca llegó a su casa. Dos días más tarde, su nombre apareció en la sección “búsqueda de paradero” del *Orden del Día* de la Policía Federal bajo la categoría de “desaparecida”. Por varias semanas, su foto se exhibió en todos los diarios y las radios y la televisión también se hicieron eco de la búsqueda. En agosto, una prueba dental forense confirmaba las peores sospechas: un cuerpo hallado en un descampado de la localidad bonaerense de Claypole era el de Norma.<sup>1</sup>

El hallazgo del cuerpo de Norma Penjerek motivó una primera oleada de miedos y ansiedades en relación a lo que se suponía un “mal de la época”, las desapariciones o fugas de adolescentes. ¿Qué sucedía con las chicas?, se preguntaba la prensa, ¿eran raptadas o se iban de sus casas por decisión propia? Si eran raptadas, ¿quiénes estaban detrás de esas redes y dónde las llevaban? Y si decidían irse de sus casas, ¿por qué lo hacían? Periodistas, psicólogos, representantes de instituciones de “defensa familiar”, quienes desde fines de los 1950’ y desde distintas perspectivas venían insistiendo sobre las desapariciones o fugas de chicas, terminaron de articular interpretaciones que tomaban en cuenta las supuestas transformaciones en las relaciones familiares, los hábitos de sociabilidad y la moral sexual. Fugadas o raptadas, rezaban los principales relatos, las chicas que se iban de sus casas lo hacían para vivir la “Dolce Vita”, un eufemismo que desde el estreno del filme homónimo de Federico Fellini en Argentina servía para referirse a un cierto tipo de sociabilidad juvenil caracterizada por la interacción fluida y alejada de la supervisión familiar entre chicos y chicas que escuchaban y bailaban los por entonces nuevos ritmos –el rock’n’roll y después el twist-; mantenían relaciones sexuales prematrimoniales y eventualmente se deslizaban

---

<sup>1</sup> El relato de esos sucesos está basado en Policía Federal Argentina, *Orden del Día*, 1 de junio de 1962, p. 12; “Sadismo y crimen”, *Así* No. 344, 31 de agosto de 1962; “Hay novedades en el crimen de la estudiante Penjerek”, *La Razón*, 2 de septiembre de 1962, p. 6.

hacia ciertos “delitos” vinculados a la pornografía y al consumo de drogas. Una vida “fácil” que amenazaba con generalizarse y que, en ese movimiento, se nutría de las adolescentes.

El “caso Penjerek”, como comenzó a conocerse, parecía ofrecer pruebas para esas conexiones entre las chicas fugadas o desaparecidas y la “Dolce Vita”. Esas conexiones se reforzaron en agosto de 1963 cuando, luego de un año de ausencia de pruebas sobre los autores del asesinato de Norma, una muchacha que se dedicaba a la prostitución en el sur del conurbano bonaerense declaró, confesando que había visto como Norma llegó a una quinta en Florencio Varela, consumió drogas, se “entregó” a la pornografía y, tras haber discutido con el mandamás de la quinta –el concejal local Pedro Vecchio-, fue asesinada por éste. Esa declaración reabrió el caso en términos judiciales, un caso que –conviene aclarar desde un principio- jamás se resolvió. Nunca se supo quién asesinó a Norma, pero –quizá por su irresolución- el “caso Penjerek” abrió uno de los más intensos de pánico socio-sexuales en la Argentina del siglo XX.

La intensa movilización provocada por el “caso Penjerek” puede ser comprendida a la luz de lo que el antropólogo Victor Turner denominó drama social.<sup>2</sup> Para Turner, esos dramas constituyen una de las unidades básicas de la vida social: momentos intensos de crisis en los que los grupos sociales redefinen sus contornos y producen narrativas de comunidad. Tras el estallido y la escalada de la crisis, de acuerdo a Turner, algunos actores del campo social logran imponer sentidos a ese drama, construyéndolo como tal. Los actores o voces dominantes conducen un proceso de intensa reflexividad social mediante rituales formales o informales en los que se evalúa el pasado, el presente y el futuro del grupo. En el drama social producido a partir del “caso Penjerek”, mostrará esta ponencia, se montaron en escena los principales actores políticos y culturales de los primeros 1960’: desde la CGT y los bloques parlamentarios más importantes, pasando por los editorialistas de la prensa nacional y llegando hasta las organizaciones confesionales más conservadoras, todos creyeron necesario interpretar el drama y capitalizar el momento de intensa emocionalidad que contribuyeron a crear. ¿Qué había en el “caso Penjerek” o, más generalmente, en las fugas y desapariciones de chicas que provocaba ansiedades y emociones tan generalizadas? ¿Cuáles fueron las narrativas que se construyeron para dotar de sentido a ese drama y qué figuras se utilizaron para moldearlas?

A modo de hipótesis, esta ponencia sostendrá que en el drama social construido a partir del “caso Penjerek” existió un núcleo primario de ansiedades vinculado a la percepción de un creciente “movilidad” por parte de las adolescentes de clase media. La permanencia más

---

<sup>2</sup> Victor Turner, “Social Dramas and the Stories about Them”, *Critical Inquiry* Vol. 7, No. 1, Otoño de 1980, pp. 141-168.

prolongada de las chicas en el sistema educativo, las transformaciones en los espacios y estilos de sociabilidad informal juvenil y, como se mostrará, el alza en la tasa de fugas y desapariciones literales fueron, en suma, los datos clave para la emergencia de las ansiedades culturales que, precediendo al “caso Penjerek”, cristalizaron una vez éste desencadenó el drama. Las chicas, se entendía, estaban en movimiento y eso ponía en riesgo la estabilidad familiar y hasta el proyecto futuro de país. En ese sentido, las adolescentes de clase media no eran sino el eslabón más débil de una cadena de seres en peligro que involucraba a los jóvenes *tout court*. Las chicas en fuga permitían acceder a un mundo juvenil, el de la “Dolce Vita”, cuyos alcances eran aún desconocidos. Para algunas voces del drama en 1963, ese mundo debía comprenderse y eventualmente promoverse una perspectiva de mayor diálogo y tolerancia; para la gran mayoría, en cambio, reprimirlo y condenarlo era la única salida posible. Asimismo, la mayoría de los actores del drama, incluyendo a las voces oficiales y partidarias, construyó una narrativa en la cual las chicas en fuga y la “Dolce Vita” eran la punta de del iceberg para visibilizar la acción de un comunismo que, de acuerdo con una mirada a tono con la guerra fría, amenazaba con su presencia ubicua a las bases mismas de la nación. Por eso mismo, el drama social se politizaba y las emociones alcanzaban una intensidad inusitada.

### **Chicas en fuga y “Dolce Vita” al borde de los 1960’**

Cuando a fines de agosto de 1962 se hizo público que Norma Penjerek había sido asesinada, hacía tiempo que la prensa, el cine y las revistas de “expertos” en cuestiones familiares representaban y reportaban historias de fugas y desapariciones de chicas. En marzo de 1961, por ejemplo, *La Razón* informaba sobre el caso de una “señorita de 18 años” quien, tras egresar del colegio secundario y ofuscarse con sus padres por una “cuestión baladr”, decidió abandonar su casa y probar suerte en Mar del Plata. Una vez en la ciudad balnearia, continuaba el relato, la joven “buscó ayuda en un night club”, donde se encontró con una “señora elegante y perfumada” que le prometió un empleo. La joven visitó a la “señora elegante” en su casa –“un verdadero antro de la Dolce Vita”, sentenciaba la crónica-, y allí se mezcló con adolescentes de ambos sexos que “se entregaban a los peores vicios”, incluida la inhalación de “un polvillo blanco”. Al terminar el verano la joven volvió a Buenos Aires y alquiló un departamento junto a otras “fugadas”, donde solían recibir a “artistas de la televisión” y escuchar “música moderna hasta altas horas de la madrugada”. Por fortuna, concluía la crónica, la joven logró “salir de esa vida” y “dar a

conocer sus secretos”.<sup>3</sup> Varios elementos de este relato ejemplar se repetirían con frecuencia en los años siguientes: la fuga misma, por supuesto, pero también la “señora elegante” como nexos, los desplazamientos espaciales y la ubicua “Dolce Vita”. Si bien la combinación de todos esos motivos cristalizaba en 1961, varios de ellos venían repitiéndose de manera insistente desde los últimos 1950’.

Antes incluso de hacer su ingreso en la crónica periodística, la figura de la fuga se modeló en ciertos segmentos de la producción cinematográfica. Tal es el caso de dos de los filmes más vistos en los últimos 1950’, filmes que narran el “fin de la inocencia” desde una perspectiva melodramática: *Una cita con la vida* y *Demasiado jóvenes*.<sup>4</sup> En el primero, la protagonista femenina, una joven de 18 años estudiante de dactilografía e hija de un matrimonio divorciado, vive una tortuosa relación con su madre. A su pesar, la joven acepta un café con un muchacho, comparte con él sus angustias y, finalmente, emprende con él su fuga de la casa materna. En la fuga, la joven pareja “se realiza” –recuperando terminología de la época- y logra llamar la atención de la madre de la chica: la fuga media, entonces, entre la incompreensión inicial y la recuperación de los lazos intergeneracionales basados en el “amor y el respeto”.<sup>5</sup> La fuga como “llamado de atención” también es central en *Demasiado jóvenes*, protagonizada por la pareja adolescente por excelencia de los últimos 1950’: Oscar Rovito y Bárbara Mujica. En este caso, es la chica quien se va sola de su casa en señal de protesta ante la severidad de su padre. La breve fuga adolescente permite menguar el autoritarismo paterno y conseguir relaciones familiares más “democráticas”.

En ambos filmes, las fugas como “llamado de atención” se representan como decisiones extremas ante situaciones de incomunicación y autoritarismo en el seno familiar y se instituyen como momentos positivos, ya que permiten la construcción de un orden familiar más tolerante y armónico. Quizás porque ese tipo de fugas modelaban decisiones más allá de la pantalla, la psicóloga Eva Giberti advertía sobre su peligrosidad desde su columna semanal “Escuela para Padres”. Para Giberti, esas fugas –“tan antiguas como la adolescencia misma”- no eran espontáneas sino meditadas y constituían una forma de

<sup>3</sup> “Así es... la Dolce Vita”, *La Razón*, 8 de marzo de 1961, p. 4. Relatos virtualmente idénticos, siempre protagonizados por jovencitas cuyos nombres no se mencionan, habían aparecido con anterioridad. Ver, por ejemplo, “La Dolce Vita en Mar del Plata”, *La Razón*, 19 de enero de 1961, p. 6. y “Duro golpe a la Dolce Vita”, *La Razón*, 7 de marzo de 1961, p. 6.

<sup>4</sup> *Una cita con la vida*, Dirección: Hugo del Carril; Guión: Eduardo Borrás, sobre el cuento “Calles de tango”, de Bernardo Verbitsky; Estreno: 24 de abril de 1958; *Demasiado jóvenes*, Dirección y guión: Leopoldo Torres Ríos, Estreno: 13 de marzo de 1958.

<sup>5</sup> Isabella Cosse ha analizado cómo el motivo de las fugas de parejas de novios se elaboraba también en radioteatros de tipo romántico de los últimos 1940’. En esas representaciones, sin embargo, la decisión de fuga parece haber sido tomada por el varón o eventualmente consensuada, aunque comparten con la del filme la homologación entre fugas y relaciones sexuales prematrimoniales, ver “Relaciones de pareja a mediados de siglo en las representaciones de la radio porteña: entre sueños románticos y visos de realidad”, *Estudios Sociológicos*, Vol. XXIV, No. 72, septiembre-diciembre, 2006, en prensa.

“chantaje” adolescente sobre el cual los padres debían estar advertidos. Si bien a las fugas subyacía un tipo de relación familiar tormentosa, ésta no se resolvía con la decisión adolescente sino que se agravaba. Sólo el diálogo familiar, la mejor comunicación con los y las adolescentes, era la garantía para evitar las decisiones de fuga. Los padres debían “entrenarse” para llevar adelante ese diálogo tanto como para comprender cómo y cuándo establecer límites a sus chicos, un entrenamiento que la misma Giberti ofrecía mediante el “consejo experto” en sus columnas.<sup>6</sup>

Sin embargo, y siguiendo con los ejemplos cinematográficos, al despuntar los 1960’ la fuga de las chicas dejó de ser representada como “llamado de atención”, o “chantaje” en términos de Giberti. Ahora, la fuga era representada como una decisión voluntaria de las jóvenes que, hartas de “la rutina” y de los controles familiares, simplemente iban hacia lugares donde vivir con autonomía, disponer de su tiempo y experimentar sexualmente. Transitorias o permanentes, las fugas de las chicas en la cinematografía de la llamada “generación del ‘60” las acercaban a lo que ya se representaba como “Dolce Vita”. Así, el segundo episodio de *Tres veces Ana* elabora sobre la fuga transitoria de la protagonista femenina en una casa de fin de semana de Vicente López, donde un grupo de jóvenes lacónicamente baila, se alcoholiza y vive una sexualidad “promiscua” pero sin alardes. Las tres amigas burguesas y “modernas” en *Los jóvenes viejos*, por su parte, son representadas en su decisión de fuga permanente en Mar del Plata, alejadas de cualquier familia y dedicadas a los placeres mundanos y a la experimentación sexual, una representación en consonancia con la composición de las protagonistas femeninas en otros filmes de esa tendencia, como *Piel de verano* y *Los inconstantes*.<sup>7</sup>

Ese redimensionamiento de la fuga de las jóvenes y adolescentes, asociada desde comienzos de los 1960’ por el cine y la prensa diaria con la “Dolce Vita”, constituyó un nudo a desentrañar por los “expertos” en cuestiones familiares. Una revista destinada a proveer de consejos e información a los “padres modernos”, por ejemplo, describía la

---

<sup>6</sup> Eva Giberti, “El comportamiento familiar”, *La Razón*, 21 de marzo de 1963, p. 7. Para una reflexión sobre la importancia de Giberti como difusora del psicoanálisis, ver Mariano Plotkin, *Freud en las pampas: orígenes y desarrollo de una cultura psicoanalítica en la Argentina (1910-1983)*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 169-175. Para un estudio sobre las ideas de Giberti sobre familia y sexualidad y sus transformaciones a lo largo de los 1960’, Isabella Cosse, “Cultura y sexualidad en la Argentina de los sesenta: usos y resignificaciones de la experiencia transnacional”, *Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe*, Vol. 17, No. 1, enero-junio de 2006.

<sup>7</sup> *Tres veces Ana*, Dirección y Guión: David Kohon, Estreno: 2 de noviembre de 1961; *Los jóvenes viejos*, Dirección y Guión: Rodolfo Kuhn, Estreno: 2 de noviembre de 1962; *Piel de verano*, Dirección: Leopoldo Torre Nilsson, Guión: Leopoldo Torre Nilsson sobre el cuento “Convalecencia”, de Beatriz Guido, Estreno: 31 de agosto de 1961; *Los inconstantes*, Dirección y Guión: Rodolfo Kuhn, Estreno: 12 de septiembre de 1963. Gustavo Castagna, al analizar las temáticas de los filmes de la llamada “generación del 60” señala que los viajes y las fugas de los jóvenes de clase media que esos filmes generalmente llevaron a escena constituyeron una constante, “La generación del ‘60: paradojas de un mito”, *Cine argentino. La otra historia*, Sergio Wolf, editor, Buenos Aires, Letra Buena, 1994, pp. 243-63.

trayectoria de la ficcional Nilda, una adolescente de 17 que “se creía demasiado moderna, muy liberal, muy nueva ola”. De vacaciones en “cualquier playa” Nilda encontró nuevos amigos para quienes una noche “en la que estaba un poco achispada” habría aceptado desnudarse “al ritmo de la escena del strip-tease en el filme ‘La dulce vida’”. El relato dejaba a Nilda a punto de huir definitivamente de su casa, como “tantas otras chicas que desaparecen en la ciudad a favor de la ‘buena amiga’ o el ‘falso novio’”. La inminencia de la fuga y la certeza que la “Dolce Vita” y sus peligros eran el destino de las adolescentes que se iban de sus casas llevaban al cronista a buscar explicaciones y a ofrecer soluciones. Los porqués, aseguraba, se relacionaban con “la indiferencia de los padres, la mala convivencia fraternal” tanto como con “la general subversión de valores de nuestra época”. En sintonía con la propuesta de Giberti, se consideraba que remediar esas circunstancias dependía de las capacidades de los padres para dialogar con las adolescentes. Asimismo, llamaba a educar “formativa e informativamente” a los jóvenes en los ámbitos escolares y universitarios y en la conscripción acerca de lo “referente a la sexualidad y a las drogas”.<sup>8</sup>

Mientras para ciertos “expertos” el diálogo familiar y la información sobre sexualidad y consumo de drogas eran las claves para evitar las fugas de las adolescentes y su “ingreso” a una amenazante “Dolce Vita”, al borde de los 1960’ cristalizaron voces más conservadoras. Tal fue el caso de la formación de la filial argentina de la Organización Americana de Salvaguarda Moral (OASMO), presidida por Francisco Fasano –un abogado católico que tendría una célebre historia como censor municipal- e integrada por organizaciones confesionales de “defensa familiar”.<sup>9</sup> Explícitamente, OASMO se proponía “salvar a la juventud de la decadencia moral” que primaba, según afirmaba su presidente en el discurso inaugural de la filial argentina, en todas las esferas de la vida social. Para “defender a los jóvenes”, OASMO sugería dos líneas de acción: por un lado, la promoción de “cruzadas de moralización” que, organizadas en conjunto con las fuerzas represivas estatales, pudieran “alertar a los padres” sobre los dramas morales que supuestamente abatían a la Argentina; por otro lado, la reforma del Código Penal para poder así aumentar las penas a los

---

<sup>8</sup> Miguel Brihuega, “La juventud y la dulce vida”, *Nuestros hijos* No. 74, marzo de 1961, pp. 34-36. En el mismo número de la revista, la Dra. Telma Reca ofrecía una serie de consejos sobre cómo impartir educación sexual en las escuelas. En las secundarias, afirmaba Reca, era imperativo impartir esa educación, ya que los jóvenes “están ya frente a los problemas sexuales y debe instruírseles sobre ellos de modo que se posesionen de su responsabilidad como continuadores de la raza”. En una línea marcadamente biologicista, Reca sugería que la educación sexual conformara capítulos en la enseñanza de “biología, anatomía, fisiología e higiene” y, en el caso de las escuelas de señoritas, también en “puericultura”, “Educación sexual”, p. 8.

<sup>9</sup> Para una lista completa de las instituciones y personas integrantes del consejo directivo de la nueva organización, ver “La Organización de Salvaguarda Moral integró su consejo”, *La Prensa*, 26 de junio de 1960, p. 7. Para un análisis del contexto formativo de la mayoría de las organizaciones que integraban OASMO, signado por el conflicto entre la Iglesia Católica y el segundo gobierno de Juan Perón, ver Lila Caimari, *Perón y la Iglesia Católica: Religión, estado y sociedad en la Argentina (1943-1955)*, Buenos Aires, Ariel, 1995, pp. 296-99.

“traficantes de pornografía” y controlar la diseminación de “hechos que afectan a la moral pública” a partir de los medios gráficos, radiales, televisivos y cinematográficos.<sup>10</sup>

En agosto de 1961, OASMO organizó una primera conferencia, ni más ni menos que en el salón mayor del Consejo Deliberante porteño, con el objetivo de presionar a las autoridades para la reforma del Código o, al menos, conseguir la creación de una Dirección de Moralidad a escala municipal. Ampliamente promocionado por la prensa diaria, el evento contó con el apoyo de la curia, la Municipalidad de Buenos Aires, la Policía Federal y el Ministerio del Interior, y con el “saludo caluroso” del presidente Frondizi. En su discurso inaugural, Fasano diagnosticaba los males de momento, subrayando especialmente que “nuestras jóvenes se nos van o son raptadas a diario” y que había de lamentarse que existiera tan “olímpica indiferencia ante la nouvelle vague y la Dolce Vita” como, avanzaba misteriosamente, “ante la esclavitud comunista que acecha a nuestras hijas”.<sup>11</sup> Días más tarde, ya cerrando el evento, Fasano aportaba datos para remarcar que la preocupación sobre el “drama moral” no era privativa de OASMO. Por el contrario, aseguraba, “el 77% de las personas casadas con hijos, el 74% de las personas casadas sin hijos y el 68% de los adultos solteros”, precisaba sin mencionar la fuente de tal encuesta, “aseguran que hay decadencia moral entre las mujeres, especialmente entre las adolescentes entre 16 y 20 años”.<sup>12</sup> Las chicas, entonces, eran visibilizadas por OASMO como el eslabón más vulnerable de la “decadencia moral” de la Argentina. Esas chicas que se iban a vivir los placeres de la Dolce Vita eran el blanco a ser considerado. Como el interés de la prensa periódica y la de “expertos” demostraba, no eran solo las voces más conservadoras las que sentenciaban que “algo sucedía” con las adolescentes.

### **Ella se va de casa**

Antes que Norma Penjerek desapareciera de su casa, en los medios de prensa y entre los expertos –fueran estos “dialoguistas” o conservadores- se había instalado la certeza que algo pasaba con las chicas. Las adolescentes, fundamentalmente las de clase media –que eran las que interesaban más directamente- parecían estar yéndose, alejándose de la supervisión adulta, viviendo más independientemente o, como muchas voces sugerían, más “peligrosamente”. Sin pretender agotar las experiencias de las adolescentes, mediante la

<sup>10</sup> “Discurso del Dr. Fasano”, *OASMO Informa*, No. 1, Agosto de 1960, p. 8. La primera línea de acción propuesta por OASMO fue rápidamente atendida por organismos oficiales: una intensa campaña de moralización de Buenos Aires, llevada adelante por la Policía Federal y secundada activamente por los organismos integrantes de OASMO, tuvo lugar entre noviembre de 1960 y mayo de 1961, con el triste saldo de miles de personas detenidas por supuestas violaciones a edictos vinculados con “moralidad”. He analizado esa campaña en mi, “Sexualizing Youth: Morality Campaigns and Representations of Youth in Early 1960s Buenos Aires”, *Journal of the History of Sexuality*, Vol. 14, No. 2, Invierno de 2005, pp. 433-61.

<sup>11</sup> “Un congreso contra la Dolce Vita”, *La Razón*, 22 de agosto de 1961, p. 3.

<sup>12</sup> “Las revelaciones de una encuesta sobre moralidad”, *La Razón*, 24 de agosto de 1961, p. 4.

revisión de datos cuantitativos y cualitativos surgen indicios para atender a algunas transformaciones que protagonizaban las chicas.

Estadísticas educativas permiten visualizar que las adolescentes, al menos en el espacio de la Ciudad de Buenos Aires, ingresaban aceleradamente a la escolarización secundaria. En cifras absolutas, mientras en 1950 alrededor de 30.500 chicas entre 13 y 18 años se repartían en las tres ramas más importantes de la escuela media –normal, bachiller y comercial- en establecimientos oficiales y privados; en 1956 ya ascendían a 46.600 y en 1962 a 56.000. El crecimiento de un casi 20% en la matrícula femenina entre 1956 y 1962 estuvo motorizado por la rama más dinámica, la comercial. En esa rama, las chicas sumaban 15.000 en 1956 y 22.000 en 1962, y constituían el 53% de la matrícula total.<sup>13</sup> En la medida en que en la Ciudad de Buenos Aires la población se mantuvo relativamente estable en esos doce años, el incremento de la matrícula escolar femenina no se debería al crecimiento poblacional vegetativo sino a otros procesos, más capilares, vinculados con mayores expectativas cifradas en la escolarización de las chicas. La permanencia en la escuela durante los años adolescentes, al menos en la Ciudad, fue una experiencia que distinguió a las chicas de los últimos 1950' con relación a sus predecesoras. El caso de Norma Penjerek puede ser, también en este sentido, ilustrativo de otros muchos: mientras ella en 1962 estaba terminando de cursar su quinto año y decidiendo qué carrera continuar – dudaba entre una universitaria, Odontología, o una terciaria, el profesorado de inglés-, su mamá había finalizado solamente los estudios primarios.<sup>14</sup>

Las adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires no solo concurrían en mayor número a la escuela secundaria, sino que muchas lo hacían en establecimientos mixtos, lo cual les permitía una interacción más cotidiana y fluida con los varones. En efecto, al menos al nivel de la enseñanza oficial, los establecimientos secundarios fundados desde 1956 –en su mayoría en la rama comercial- fueron co-educacionales. Aunque supervisada por adultos, la experiencia de una interacción cotidiana entre adolescentes de ambos sexos se generalizaba desde fines de los 1950' en las escuelas y seguramente se prolongaba de manera más informal puertas afuera. En ese sentido, por ejemplo, al bordear los 1960' se mostraban muy aceitados los festejos por el día del estudiante y cada 21 de septiembre las calles de la ciudad y los bosques de Palermo se poblaban de chicos y chicas en jolgorio, provocando la crispación de los guardianes del orden y la moral.<sup>15</sup> Asimismo, con la creación de los

<sup>13</sup> “Bachillerato. Cuadro No. 60”, Ministerio de Educación y Justicia, *Enseñanza media – Años 1914 – 1963, Tomo I: Ciclo Básico, Bachillerato y Bachilleratos Especializados*, Buenos Aires, 1964, pp. 79-112; “Normal. Cuadro No. 216” y “Comercial. Cuadro No. 291”, Ministerio de Educación y Justicia, *Enseñanza media – Años 1914 – 1963, Tomo II: Normal, Comercial y Especial*, Buenos Aires, 1965, pp. 303-316 y 411-423.

<sup>14</sup> “La verdadera historia de Norma Mirta Penjerek”, *La Razón*, 10 de octubre de 1963, p. 5.

<sup>15</sup> Ver, por ejemplo, “Festejos desbordados en el día del estudiante”, *La Razón*, 22 de marzo de 1961, p. 4.

“clubes colegiales”, en muchas escuelas se organizaron campeonatos de baile: no de folklore, como querían las autoridades educativas, sino de rock’n’roll.<sup>16</sup>

La sociabilidad juvenil ligada al mundo del rock’n’roll cristalizaba hacia fines de los 1950’. A diferencia de lo sucedido con el tango, por ejemplo, el rock no habilitaba para los cruces generacionales sino que, por el contrario, constituía un coto cerrado de los y las adolescentes. Quizá por eso, la sociabilidad ligada al rock generó rápidamente preocupaciones: en ocasión de los bailes de carnaval de 1957, por ejemplo, el Intendente de la Ciudad de Buenos Aires emitió un decreto por el cual virtualmente prohibía bailar el rock “mediante exageradas contorsiones que afecten el normal desarrollo de las reuniones danzantes, o en forma que pueda afectar la moral y las buenas costumbres, o cuando degeneren en histerismo colectivo”.<sup>17</sup> Al menos 50 chicas fueron a parar a diversas comisarías cuando, en un acto de protesta frente al decreto, salieron a bailar el rock al pie del Obelisco.<sup>18</sup> Al año siguiente, y nuevamente en ocasión de los bailes de carnaval, cerca de 60 clubes organizaron campeonatos danzantes en la Ciudad de los que participaron, de acuerdo a una crónica, “decenas de miles de adolescentes”.<sup>19</sup>

La creciente interacción entre chicos y chicas en espacios supervisados, como los escolares, o en los marcos de una sociabilidad informal, como la vinculada al rock, que parecía incontrolable o escasamente decodificable para los adultos generó ansiedades múltiples. Las nuevas revistas femeninas, por ejemplo, trataron de llevar calma a las madres, llamándolas a comprender las características de la sociabilidad de sus hijas. Así, se las advertía que “toda madre tiene que dejar de lado los prejuicios absurdos y la vergüenza mal entendida” y dialogar con las chicas para conseguir que “vayan donde vayan –sin excepción de hora o compañía- no se vean sorprendidas por su propia debilidad”.<sup>20</sup> La psicóloga Eva Giberti avanzaba un paso más, advirtiéndole a los padres que “no se le pueden imponer a las hijas órdenes porque sí” ya que, aseguraba, las adolescentes “saben que poseen su independencia”. Lo importante, entonces, no era recortar permisos a la hora de las salidas sino lograr que “la hija sepa manejar normalmente su contacto con un muchacho”, en cualquier momento y lugar.<sup>21</sup>

---

<sup>16</sup> El Ministerio de Educación lanzó un plan piloto para la creación de los “clubes colegiales” en julio de 1958. Si bien los clubes colegiales no tuvieron el éxito esperado, sí se organizaron en muchos establecimientos en los primeros 1960’, sirviendo para una sociabilidad estudiantil vinculada a actividades deportivas y de recreación en general, ver Ministerio de Educación y Justicia, *Boletín de Comunicaciones* No. 545, 3 de octubre de 1958, p. 354 y No. 577-78, 15 de mayo de 1959, p. 335-338.

<sup>17</sup> “Fíjense normas para la realización de concursos, competencias y prácticas de la danza denominada ‘rock and roll’”, *Boletín Municipal de la Ciudad de Buenos Aires*, 1 de marzo de 1957, p. 331.

<sup>18</sup> “El Rock and Roll: ¿debe desterrarse?”, *La Razón*, 27 de marzo de 1957, p. 5.

<sup>19</sup> “El carnaval porteño”, *La Razón*, 2 de marzo de 1958, p. 7.

<sup>20</sup> “¿A dónde van nuestras hijas?”, *Claudia* No. 2, julio de 1957, pp. 48-50.

<sup>21</sup> Eva Giberti, “El nuevo estilo: la emancipación de los hijos”, *La Razón*, 19 de abril de 1960, p. 7.

Sin embargo, no todos los padres parecían dispuestos a aceptar fácilmente esos consejos de los “expertos” que llamaban al diálogo y a favorecer la independencia de las chicas. Los filmes sobre “el fin de la inocencia” de los últimos 1950’ representaban los choques intergeneracionales producidos entre la tendencia a la “autonomía” de las chicas y el recurrente conservadurismo familiar. En esos filmes, las chicas optaban por fugarse de sus casas, ya sea para “llamar la atención” o, en términos de Giberti, para “chantajear”. Como muestran algunas estadísticas policiales, no obstante, las fugas y desapariciones no eran solo un recurso de la ficción. La Policía Federal emitía un reporte diario a todas las comisarías, o la *Orden del Día*, en el cual incluía una sección denominada “Búsqueda de paradero”, donde se reproducían denuncias sobre fugas y desapariciones de personas. Entre ambas categorías había una distinción: una persona se consideraba fugada cuando existían indicios de su intencionalidad, como una discusión o pelea, y se consideraba desaparecida cuando no existían tales indicios. Al filo de los 1960’, las estadísticas policiales mostraban una curva creciente en ambas categorías, desapariciones y fugas.

En mayo de 1957, por ejemplo, se denunciaron un total 223 casos: 36 de las desapariciones y una fuga correspondían a chicas entre 13 y 22 años, la mayoría con domicilio en barrios de clase media de Buenos Aires –Palermo, Caballito, Flores. Al año siguiente, siempre tomando a mayo como “mes testigo”, la cifra ascendía a 39 desapariciones y 4 fugas de chicas entre 13 y 22 años; y en 1959, a 42 y 4, respectivamente. Desde 1960, la Policía Federal dejó de publicar la dirección del denunciante y, a su vez, el renovado Consejo Nacional de Protección de Menores se hizo cargo de tomar las denuncias sobre menores de 18 años, aunque se siguieran anotando los casos en la *Orden del Día*. En mayo de 1960 se registraron 48 desapariciones y 9 fugas; en 1961, 51 y 12; y en 1962, 56 y 16, respectivamente.<sup>22</sup> En la medida en que los denunciados no acudían a la Policía Federal para avisar sobre las apariciones de las chicas reportadas como desaparecidas o fugadas, se hace imposible saber si ellas volvían o cuánto tiempo se alejaron de las casas. La estadística existente, sin embargo, muestra que los casos de desapariciones y fugas se habían incrementado notablemente entre 1957 y 1962. El último día de 1962 se reportaba una sola chica desaparecida: Norma Mirta Penjerek.

---

<sup>22</sup> Los cálculos están basados en: Policía Federal Argentina, *Orden del Día*, 1° al 31 de mayo de 1957, 1958, 1959, 1960, 1961 y 1962. En 1958 se creó el Consejo Nacional de Protección de Menores, un organismo dependiente del Poder Ejecutivo, aunque autárquico, consolidado sobre la base del antiguo Consejo Nacional del Menor. Bajo la incumbencia del nuevo Consejo quedaba todo lo referente a la normativa y al “cuidado moral y material” de los menores desamparados, incluyendo aquellos alejados de sus hogar, ver Poder Ejecutivo Nacional, “Ley 15.244”, *Leyes, decretos, ordenanzas y edictos sobre menores*, Buenos Aires, 1963, pp. 35-41.

### El “caso Penjerek”: la construcción de un drama social

El hallazgo del cuerpo de Norma Penjerek, publicitado en agosto de 1962, puso al tema de las desapariciones y fugas de chicas en el centro de la escena ¿Qué había pasado con Norma? La falta de respuestas en términos policiales reforzaba la oleada de rumores: algunos medios asociaban el asesinato de Norma con una venganza a su padre, a quien se creía miembro de la Mossad. En una misma línea, también se vinculó la muerte de Norma con la creciente oleada antisemita expresada, en ese mismo año, en el asesinato del estudiante Ackermann y la agresión a la estudiante Graciela Sirota.<sup>23</sup> Sin embargo, para la mayoría de los medios de prensa y los “expertos” en temas familiares, la respuesta estaba en otro lado: había que indagar más allá del caso particular, ya que el de Norma era sólo uno entre los muchos de desapariciones y fugas de chicas que, como se venía anticipando desde los últimos 1950’, se conectaban con la generalización de la “Dolce Vita” y sus amenazas. Desde esta perspectiva, las preguntas debían orientarse a responder sobre las características de su vida familiar, su sociabilidad y su sexualidad. A su vez, y en la medida en que se creía que la muerte de Norma confirmaba las peores amenazas cernidas sobre las adolescentes, algunas organizaciones públicas y privadas tomaron la iniciativa de ir en búsqueda de las chicas para “prevenirlas”.

En efecto, en octubre de 1962 el Ministerio de Educación autorizó a que “Orientación para la Joven”, una organización privada de tipo confesional, realizara una campaña en las escuelas secundarias de la Ciudad y del sur del conurbano bonaerense.<sup>24</sup> En conjunto con el Consejo Nacional de Protección de Menores, “Orientación para la Joven” envió cientos de voluntarias a las escuelas para charlar con las estudiantes en base a un folleto, del cual se habrían repartido alrededor de 70 mil. El folleto comenzaba planteando que “muy pocas desapariciones de chicas se han producido por la violencia: la mayoría lo han sido por engaño o seducción”. Se establecía, de esa manera, una representación de las adolescentes como vulnerables y débiles, adolescentes que debían ser –como se proponía la organización- “orientadas” de manera precisa:

---

<sup>23</sup> En esos últimos asesinatos y agresiones había participado una rama de Tacuara, el grupo de ultraderecha nacionalista. Entre los medios que promovieron inicialmente esa conexión, ver “La muerte de la joven Penjerek y el antisemitismo”, *Así* No. 345, 7 de septiembre de 1962, p. 5. Recapitulando sobre el caso cuatro años después, un informe precisaba que, en su momento, incluso la Policía Federal habría investigado al padre de Norma en busca de sus vinculaciones con la Mossad y de su participación en el secuestro de Adolfo Eichman, una búsqueda que resultó infructuosa, “Norma Mirta Penjerek: Cuatro años después”, *Gente* No. 44, 26 de mayo de 1966, pp. 28-30.

<sup>24</sup> Es de destacarse que la Dirección de Educación Media tenía como política no autorizar el ingreso de organizaciones privadas a las escuelas oficiales bajo ninguna circunstancia. Sin embargo, como hacía notar la resolución por la que autorizaba la campaña de “Orientación para la Joven”, ahora se trataban de circunstancias extremas, en las que “la vida de las estudiantes corre riesgo”, Ministerio de Educación y Justicia, “Resolución No. 943”, *Boletín de Comunicaciones* No. 446, 21 de septiembre de 1962.

“Cuidate de las atenciones y buenas palabras que recibas en la calle; cuidate de los generosos ofrecimientos de supuestas actuaciones por TV; cuidate de las personas que no quieran frecuentar tu casa ni conocer a tus padres; cuida tu forma de vestir, tus gestos, tus actitudes en la calle (siempre hay alguien que puede interpretarlo como una provocación)”.<sup>25</sup>

Es difícil inferir cómo pueden haber acogido esas “orientaciones” las miles de adolescentes que recibieron el folleto y que participaron compulsivamente de las charlas organizadas por esa entidad. Sobre ellas recaía la responsabilidad de revertir una a una todas las actitudes y gestos que “provocaran”. No quedaban muchas más opciones para las chicas, de acuerdo a las orientaciones, que las de enclaustrarse en sus casas bajo la atenta supervisión familiar.

Por esos mismos meses, en una serie de notas enmarcadas en un lenguaje pseudo-psicoanalítico, el vespertino *La Razón* buscaba una respuesta a las desapariciones de chicas. La serie comenzaba con un relato similar a aquel que se comentó más arriba, el de la “señorita de 18 años” que tras terminar el colegio secundario buscó una salida en un night club de Mar del Plata, encontrando como nexa a una mujer que la acercó a la “Dolce Vita”. Tras ese relato ejemplar, el cronista devenido encuestador se preguntaba por la “opinión de la calle”, encontrando que se había generalizado una suerte de “psicosis colectiva” por la cual las madres acompañaban a sus hijas a “escuelas que se cerraban con doble cerrojo”, mientras la policía reforzaba los controles en las esquinas. Más fundamentalmente, el cronista encontraba alarmante que “la calle” construyera interpretaciones maniqueas, en las que los padres “proyectaban sobre el secuestrador una imagen monstruosa”. Los controles externos y las representaciones de los “raptos monstruo”, proseguía, hacían que la joven “neurotizada, espantada” buscara “entregarse al raptor”, sobre quien “proyecta la imagen del anti-padre”. Eran las adolescentes, entonces, quienes “se entregaban” ya fuera al misterioso “raptor donjuan” o, más generalmente, a las promesas de una vida diferente, más relajada y excitante, que no era otra que la “Dolce Vita”. El problema de las desapariciones, concluía la crónica, tenía tres vértices: las señoritas “distendidas”, los padres “que no aceptan que los tiempos cambiaron” y los “donjuanes”, puntales de la “Dolce Vita”.<sup>26</sup>

Aunque la serie de notas interpretativas de *La Razón* y las intervenciones de “Orientación para la Joven” en los espacios escolares tuvieran una irradiación diferente y utilizaran lenguajes distintos, ambas se enfocaron en las transformaciones en las costumbres y las experiencias de las adolescentes de los primeros 1960’. Las chicas que

<sup>25</sup> Orientación para la Joven, *Libro de Actas de la Comisión Directiva* No. 3, Acta No. 257, 17 de octubre de 1962, folio 51. El mismo folleto habría sido leído y comentado ampliamente, en dos ocasiones, en el programa televisivo *Buenas tardes, mucho gusto*.

<sup>26</sup> “¿Qué pasa con los secuestros de chicas?”, *La Razón*, 10 de septiembre de 1962, p. 3; y “¿Qué pasa con la desaparición de chicas?”, 11 y 12 de septiembre de 1962, p. 5 y 8, respectivamente. Nótese el cambio en el título: de “secuestros” a “desapariciones”.

salían solas, se vestían de manera distinta y tenían actitudes que podrían parecer “provocadoras” –según el folleto de “Orientación para la Joven”- eran quienes, en definitiva, buscaban y encontraban las formas de salirse del universo supervisado de la vida familiar para “entregarse” a otras vivencias. Para esa “entrega” las chicas se fugaban o desaparecían, “dejándose raptar” por los donjuanes de la Dolce Vita. De los peligros que esta última suponía ya nadie se atrevía a dudar: el hallazgo del cuerpo de Norma Penjerek se leía como una prueba inobjetable de las amenazas que implicaba no ya para la moral sino para la vida misma de las chicas. Poco importaba que la mamá de Norma se desesperase en aclarar a la prensa que su hija tenía “una moral probada”, que entre ellas existía un diálogo fluido y que jamás hubiera pensado en fugarse.<sup>27</sup> Las chicas parecían incontrolables, tanto como ese mundo desbordante de la “Dolce Vita” que de ellas se nutría y para lo cual se valía de estrategias de “seducción”.

La ausencia de avances en términos de la investigación policial en el “caso Penjerek” y el fin del año escolar hicieron que el tema se desvaneciera en los últimos meses de 1962 y en las vacaciones de verano. Con el correr de 1963, sin embargo, se sumaron nuevos casos para avanzar en las conexiones entre las fugas y desapariciones de chicas y la “Dolce Vita”. Notablemente, eso fue lo sucedido con el “hallazgo” de una serie de casas “aparentemente normales” en el norte del conurbano bonaerense, donde chicas y muchachos adolescentes habrían participado de sesiones de fotos pornográficas –“engañados” con la promesa de contratos en televisión- que incluían, de acuerdo a las crónicas, una previa dosis de “alcaloides”.<sup>28</sup> En agosto de 1963, mientras tanto, las declaraciones de Mabel Sisti reactualizaron al “caso Penjerek”. Entre septiembre y octubre, el “caso Penjerek” ocupó la primera plana de todos los diarios: el drama que durante algunos años había desvelado a ciertos segmentos de la prensa, a los “expertos” y a las organizaciones conservadoras de signo confesional ahora abarcaba a muchos más actores y se politizaba crecientemente.

Las declaraciones de Sisti reabrieron el “caso Penjerek”, vinculándolo de manera directa a la “Dolce Vita”. De acuerdo a la muchacha, Norma habría visitado varias veces el sur del conurbano bonaerense, donde conoció a una “mujer elegante” –Laura Villano- quien ofició de nexo para acercarla a una “casa quinta” en Florencio Varela donde otras chicas, entre quienes se incluía la misma declarante, vivían “disipadamente”: organizaban fiestas, consumían drogas y se dejaban fotografiar semidesnudas. Al frente de la casa estaba el concejal Pedro Vecchio, con quien Norma habría discutido cuando quiso volver a su casa y

<sup>27</sup> “Las confesiones de la madre”, *Así* No. 344, 31 de agosto de 1962, p. 6.

<sup>28</sup> Ver, por ejemplo, “Víctimas del cine”, *La Razón*, 30 de mayo de 1963, p. 8; “La banda de asaltantes y viciosos sin freno”, *La Razón*, 4 de junio de 1963, p. 5; “Una banda de corruptores y corruptos cayó en manos de la policía”, *La Razón*, 4 de julio de 1963, p. 8; “El caso de la menor drogada plantea un problema que es hora de encarar”, *La Razón*, 5 de agosto de 1963, p. 5.

quien, finalmente, habría decidido asesinarla. La declaración, modelada en consonancia con otros muchos relatos reportados por la prensa en los años anteriores en torno a las fugas y desapariciones de chicas y sus conexiones con la “Dolce Vita”, dio el nombre y el apellido tanto a los personajes centrales de la trama, que pronto alcanzarían la altura de “personajes públicos”, como a muchos otros de carácter secundario. Aunque semanas después Sisti denunciara que había declarado bajo amenazas policiales, su relato fue sin dudas central para promover la movilización de esos meses, en los que las adolescentes y la “Dolce Vita” estuvieron en el centro de la escena.<sup>29</sup>

Las ansiedades que las adolescentes y la “Dolce Vita” venían despertando ya desde los últimos 1950’ devinieron, por algunas semanas, lisa y llanamente en pánico, un pánico que alcanzó su pico a fines de septiembre de 1963. Uno de los signos de ese pánico, quizá el más extendido, fue el reforzamiento de los controles familiares sobre las adolescentes: las madres las acompañaban a la escuela y, en muchos casos, les prohibían salir al atardecer.<sup>30</sup> Esto último fue particularmente sensible en algunas zonas del sur del conurbano bonaerense, aquellas más cercanas al lugar donde se había encontrado el cuerpo de Norma Penjerek y donde, de acuerdo al relato de Sisti, la “Dolce Vita” era una realidad tangible.<sup>31</sup> Otros padres, en consonancia con las propuestas más conservadoras, como la de OASMO, escribían cartas a la prensa reclamando un accionar policial más eficaz y la reforma del Código Penal para incluir la “pena capital” en caso de los “delitos sexuales” que involucraran a las adolescentes.<sup>32</sup> Mientras tanto, muchos grupos de padres, sobre todo los organizados en las asociaciones de tipo confesional, pedían insistentemente la instauración del estado de sitio, sobre todo en las semanas en las que la policía no localizaba a los presuntos autores materiales del crimen, una posibilidad que fue rechazada desde el Ministerio del Interior.<sup>33</sup>

Mientras efectivamente las policías federal y bonaerense demoraron algunas semanas en apresar a los principales sospechosos, muy rápidamente recibieron la orden de organizar razzias y redadas en locales y otros lugares públicos. Tal fue el caso de lo sucedido, por ejemplo, en el sur del conurbano la noche del 28 de septiembre, cuando la policía “inspeccionó” más de 2800 locales, clausuró 92 y detuvo a más de 1000 personas para “averiguar antecedentes”, incluyendo a un centenar de adolescentes.<sup>34</sup> Desde principios de

<sup>29</sup> “Hay novedades en el crimen de la joven Penjerek”, *La Razón*, 2 de septiembre de 1963

<sup>30</sup> Así lo señalaba, entre otros, Jacobo Timerman en su “Carta al lector”, *Primera Plana* No. 46, 24 de septiembre de 1963, p. 3. Ver también “Las adolescentes y la Dolce Vita”, *La Nación*, 22 de septiembre de 1963, p. 4.

<sup>31</sup> “La ribera de Quilmes, emporio de la Dolce Vita”, *Así* No. 403, 2 de octubre de 1963, p. 12.

<sup>32</sup> “Cartas de lectores: Salvemos a nuestras hijas”, *Clarín*, 12 de septiembre de 1963, p. 9.

<sup>33</sup> “Un comunicado ministerial”, *La Razón*, 22 de septiembre de 1963, p. 6.

<sup>34</sup> “Redadas en la provincia”, *La Nación*, 29 de septiembre de 1963, p. 11.

octubre, por su parte, la Policía Federal recorría al anochecer los bosques de Palermo en busca de parejas que –de acuerdo a un comunicado policial- “ofrecen espectáculos indecorosos en el interior de los automóviles”.<sup>35</sup> La Policía Federal, sin embargo, también recorría los bosques de Palermo durante el día, pero a la caza de “raboneros”, o chicas y chicos que, diciendo que iban a la escuela, se ausentaban de clases. Comentando sobre esa campaña, una editorial de *La Nación* reflexionaba que “la holganza lleva implícita en no pocos casos la posibilidad de un grave peligro para la salud moral de los adolescentes”, y justificaba la acción policial sosteniendo que “han de extremarse todos los medios tendientes a reprimir un hábito tan pernicioso, porque de otro modo quedaría triunfante la rebeldía en detrimento de la obediencia”.<sup>36</sup> Los y las adolescentes “rebeldes”, que holgazaneaban en los bosques de Palermo o, eventualmente, en locales nocturnos, alejándose de la supervisión familiar, eran quienes –para la prensa y la policía- estaban en peligro y, a su vez, ponían en peligro la moral pública.

Como no podría haber sido de otra manera, las asociaciones guardianas de la “moral pública” estuvieron entre las primeras en alzar sus voces y en movilizarse durante esos meses, contribuyendo activamente a la generalización del pánico. El “caso Penjerek” parecía confirmarles sus peores sospechas y las alentaba a redoblar esfuerzos en su búsqueda de soluciones represivas para lo que consideraban como “los males de la época”. La Liga de Madres de Familia, por ejemplo, envió una carta al presidente José M. Guido expresando “el pánico ante los peligros espantosos a los que están expuestas nuestras jóvenes”. En nombre de las 200 mil madres que decía representar, la Liga reclamaba “el esclarecimiento de los hechos” vinculados “al caso Penjerek” y, mucho más, la “efectiva acción policial para prevenirlos”.<sup>37</sup> Junto con “Orientación para la Joven” y la Policía Federal, de hecho, las madres de la Liga promocionaron una serie de charlas en colegios secundarios, destinadas tanto a padres como a alumnos, en las cuales se buscaba explicar el sentido de la “luna de miel” con las drogas y las precauciones que debían tener las adolescentes para no caer en manos de “delincuentes sexuales”. A los padres se los advertía, explícitamente, sobre la necesidad de “controlar las salidas de sus hijas y su concurrencia a fiestas y locales nocturnos”.<sup>38</sup>

En efecto, eran las “salidas”, o más generalmente las “libertades” de las chicas y de los jóvenes en general, lo que se ponía en el centro de la escena. La Acción Católica Argentina, que había esperado unas semanas para “hacer sentir su voz”, emitió un documento en el que

<sup>35</sup> “Corrupción”, *La Razón*, 8 de octubre de 1963, p. 9.

<sup>36</sup> “Advertencia oportuna”, *La Nación*, 21 de octubre de 1963, p. 6.

<sup>37</sup> “Carta al Presidente de la Liga de Madres de Familia”, *La Razón*, 20 de septiembre de 1963, p. 1.

<sup>38</sup> “Una juventud amenazada”, *La Razón*, 3 de octubre de 1963, p. 3.

precisaba que “es fomentando la libertad absoluta, en todos los órdenes, de los adolescentes y jovencitos de ambos sexos como se crea en nuestra Argentina el ambiente propicio para todas las desviaciones morales”.<sup>39</sup> En sintonía, una editorial de *La Nación* también culpaba a quienes proponían que “la libertad de acción crearía el clima propicio para el desarrollo cabal de los jóvenes”, en la medida en que “algunas adolescentes”, proseguía el editorialista, “desenvolviéndose en un marco de amplia libertad, no han podido eludir los graves peligros que acechan a la juventud en la gran urbe”.<sup>40</sup> Era claro, entonces, que las voces más exaltadas en esas semanas de pánico reclamaban un recorte de lo que percibían como “exceso de libertad” para los, y fundamentalmente, las adolescentes. Reaccionando frente a esas posiciones, alguien que desde sus columnas semanales proponía insistentemente una mayor “libertad de acción”, la Dra. Eva Giberti, se preguntaba “¿Hasta dónde se puede limitar a una muchacha sin obtener los efectos exactamente opuestos?”. Aún cuando reconocía que existían peligros que acechaban a las adolescentes, Giberti insistía en que “las muchachas necesitan educación e información que les permita defenderse solas” y les recordaba a los padres, una vez más, que debían “hablar claro con los hijos, sin atemorizarlos”, sobre todo en lo referente a la vida sexual.<sup>41</sup>

Las voces que fomentaban el diálogo familiar y las mayores libertades para los jóvenes estaban en minoría en esas semanas en las que el “caso Penjerek” y, con él, las chicas y la “Dolce Vita”, ocupaban el centro de la escena pública. En la construcción del drama social fueron las voces más conservadoras, notablemente las organizaciones confesionales, las que orientaron la acción y las que se hicieron oír de manera más efectiva. Durante esas semanas, se llamaba insistentemente a cuestionar a las voces “dialoguistas”, a las cuales en cierta medida se culpaba por toda una serie de transformaciones en las experiencias de las adolescentes de los primeros 1960’. La prensa y las organizaciones confesionales resaltaban, fundamentalmente, aquellas experiencias que implicaban una mayor autonomía de las chicas y de los jóvenes en general: su nueva sociabilidad alejada de la supervisión adulta y la supuesta generalización de nuevos hábitos sexuales, como las relaciones prematrimoniales. En el centro de esas ansiedades, por supuesto, estaban las chicas, a la vez víctimas y victimarias del drama que prometía con extenderse a todo el cuerpo social.

En la extensión del drama social montado sobre el “caso Penjerek” fue decisiva, también, la intervención de otros actores que, capitalizando la emocionalidad intensa, lo politizaron y le impusieron otros sentidos. En la medida en que la resolución del “caso

---

<sup>39</sup> “Un documento que señala con sagacidad y valentía un agudo problema de esta hora”, *La Razón*, 9 de octubre de 1963, p. 1.

<sup>40</sup> “La juventud y el hogar”, *La Nación*, 5 de octubre de 1963, p. 6.

<sup>41</sup> Eva Giberti, “Defensa de la adolescente”, *La Razón*, 29 de septiembre de 1963, p. 7.

Penjerek” se complicaba y retardaba –entre otros motivos, porque existía una fuerte competencia jurisdiccional entre las policías federal y bonaerense tanto como entre los juzgados de La Plata, Adrogué y Buenos Aires- comenzó a crecer la sospecha de connivencia entre los presuntos asesinos y los poderes públicos. En tal sentido, por ejemplo, se expresaba la Confederación General del Trabajo, que en un comunicado sostenía que “las madres de familia, los padres, la gente de trabajo toda, indignada se pregunta: ¿puede esto suceder en el país sin la consciente complicidad de influyentes personajes?” y, respondiendo por la negativa, llamaba a investigar una supuesta “venia policial, judicial y política”.<sup>42</sup> El “caso Penjerek”, entonces, servía a la CGT para denunciar una supuesta “corrupción moral” que necesariamente implicaba al mundo de la alta política, una que se estaba reacomodando en esos mismos meses. De hecho, el pico de ansiedades vinculado al “caso Penjerek” se produjo cuando un gobierno muy débil, el de José M. Guido, estaba siendo reemplazado por otro que lo era aún más, el del radical Arturo Illia, quien asumió el 12 de octubre de 1963.

Algunos miembros de la fuerza política de Illia, la Unión Cívica Radical del Pueblo (UCRP) y otros de la Unión Cívica Radical Intransigente (UCRI), fueron decisivos para terminar de politizar al drama. El diputado por Tucumán Juan Carlos Cárdenas (UCRI), por ejemplo, movilizó a su bloque en reiteradas oportunidades con el objeto de formar una comisión parlamentaria que, a la par de la justicia, investigara en el “caso Penjerek”. Fundamentando sobre la necesidad de tal comisión, Cárdenas sostenía que la Cámara no podía ser ajena al “clamor popular”, a la preocupación por la “desaparición de muchachas, una noticia cotidiana en la crónica policial”. Era una tarea de los diputados y del nuevo gobierno radical, añadía, “pacificar los espíritus y reconstruir al país”, pero eso no sería posible “sin antes llevar al seno de la familia argentina la tranquilidad que los valores que le sirven de base serán resguardados a toda costa”.<sup>43</sup> Mucho más decisiva fue la gravitación en esos meses del ex diputado por la UCRP y ahora abogado defensor de la familia Penjerek, el Dr. Ernesto Sanmartino.

Sanmartino fue un personaje central del drama, quien rápidamente planteó que en el “caso Penjerek” se dirimía un combate medular entre “el mundo de la decencia y el mundo tenebroso de la Dolce Vita”.<sup>44</sup> El mundo de la “Dolce Vita”, al que se accedía siguiendo la pista de las chicas que se fugaban, desaparecían o eran raptadas, escondía para el abogado un pliegue más. En declaraciones que fueron reproducidas en las primeras páginas de todos

---

<sup>42</sup> “Comunicado de la CGT”, *La Razón*, 27 de septiembre de 1963, p. 1.

<sup>43</sup> *Diario de Sesiones de la Cámara de Diputados*, Tomo VII, 11 de diciembre de 1963, p. 647.

<sup>44</sup> “El caso Penjerek podría permitir una lucha frontal contra la Dolce Vita”, *La Razón*, 19 de septiembre de 1963, p. 1.

los diarios, Sanmartino avanzó en una caracterización política de la “Dolce Vita” al sentenciar que “algunos de los protagonistas de esta empresa diabólica están ligados a células comunistas dedicadas al tráfico de alcaloides como recurso para un vasto plan de infiltración”.<sup>45</sup> El círculo se cerraba y el drama social, al politizarse, se resemantizaba: la “Dolce Vita” no sólo era amenazante en términos morales sino que también lo era porque allí se alojaba un ubicuo comunismo que, agazapado, ponía en peligro las bases de la nación y para eso se valía de los y las jóvenes.

Más allá de los esfuerzos del abogado Sanmartino, sin embargo, el “caso Penjerek” no se resolvía. Por eso mismo, a principios de noviembre de 1963 se organizó una gran demostración pública en el Luna Park bajo el lema “Contra la corrupción y por una mejor justicia”. Entre las organizaciones que lanzaron la convocatoria se encontraban las de carácter confesional más activas durante los meses de pánico precedentes –las Ligas de Madres y Padres de Familia, “Orientación para la Joven”, la Acción Católica Argentina– pero también otras, decididamente políticas, como los bloques de la UCRI y la UCRP y, llamativamente, la dirección de Partido Socialista. Luego de una intensa campaña publicitaria, el 6 de noviembre el Luna Park estaba lleno. Tras leerse las adhesiones al acto del ya presidente de la Nación, Arturo Illia, de todos los nuevos ministros, del Arzobispado de Buenos Aires, y de la Municipalidad de Buenos Aires, entre otros, y anunciarse que estaba presente el Dr. Mario Fasano, viejo presidente de OASMO y ahora designado Director de Moralidad de la Ciudad, comenzaron los discursos. Sanmartino, el orador más aplaudido de acuerdo a la crónica, enfatizó nuevamente en la “Dolce Vita” como el “agujero negro” en que “caen nuestras hijas”, un agujero en el que se mezclaban “drogas, libertinaje, comunismo”. El viejo líder socialista Alfredo Palacios, a su vez, sin hacer referencia al comunismo remarcó que la “juventud está en peligro”, un dato también central en el breve discurso de la escritora María Angélica Bosco. Fue la ex diputada radical Nélide Baigorria, sin embargo, quien enfocó su intervención más decididamente sobre las chicas en el discurso de cierre, precisando que había en marcha “un plan sistemático para corromper a la juventud y especialmente a la mujer, para que después demos un paso hacia el vasallaje”. Aunque se opinara lo contrario, concluía Baigorria, “la mayor libertad de las adolescentes actuales” redundaba en “mayor sujeción”: a las drogas, a la “sexualidad desenfrenada y a la moda” y, eventualmente, a las garras “de la antidemocracia”.<sup>46</sup>

---

<sup>45</sup> “La Dolce Vita y el comunismo”, *La Razón*, 23 de septiembre de 1963, p. 1. Sanmartino fue también el autor, en una sesión parlamentaria en 1947, del famoso eufemismo “aluvión zoológico” para hacer referencia a los votantes peronistas de febrero de 1946. Esa declaración le valió la expulsión de la Cámara de Diputados y su exilio en Montevideo. En 1958 volvió a ser electo diputado, en representación de la UCRP de Capital.

<sup>46</sup> “Gran proceso público a la corrupción”, *La Razón*, 8 de noviembre de 1963, p. 7.

El “gran proceso público a la corrupción”, como titularon los diarios, fue el episodio final del drama vinculado al “caso Penjerek”. En él participaron los actores que más contribuyeron a crearlo, organizarlo y dotarlo de sentido. En ese ritual público no sólo se “procesaba a la corrupción” sino que, más fundamentalmente, se “procesaba” a las chicas, a sus mayores “libertades” y a las condiciones socioculturales que las habían hecho posible. Si, como planteara Victor Turner, los dramas sociales se resuelven en rituales donde se dirime entre la reintegración del “grupo sacrificado” o el reconocimiento de una “cesura infranqueable” que la hace imposible, en el que se extendió entre septiembre y octubre de 1963 en Buenos Aires la decisión parece haberse inclinado por la “reintegración”.<sup>47</sup> Ahora bien, esa reintegración se producía bajo ciertas condiciones: las adolescentes deberían aceptar que su lugar en la comunidad no era el de la “Dolce Vita” –y todo lo que ésta pudiera incluir- sino los más seguros y custodiados del hogar familiar.

### Conclusiones

Poco después del “gran proceso a la corrupción”, el drama social construido en relación al “caso Penjerek” se fue desvaneciendo. Los medios de prensa tenían pocos datos para ofrecer en una investigación que no avanzaba y que nunca se resolvió. Otros “dramas” pasaron a ocupar las primeras planas de los diarios y, en los años que siguieron, pocas noticias reportaban sobre desapariciones o fugas de adolescentes. La misma expresión “Dolce Vita”, por su parte, fue cayendo en desuso. Ese drama social estaba fechado, atado a un momento cultural particular de los primeros 1960’.

La escasa historiografía dedicada a analizar temáticas vinculadas a las relaciones de género y la sexualidad en los 1960’ no ha atendido a este drama, como así tampoco a las experiencias de las adolescentes. Esa historiografía moldeó una imagen de “los sesenta” como un tiempo en los cuales la liberalización de las costumbres sexuales y eventualmente la construcción de relaciones de género más igualitarias se desarrollaron de una manera casi lineal, al menos hasta 1966, cuando “desde afuera” fueron sacudidas por el mundo de la política, notablemente con el “bloqueo tradicionalista” que habría implicado el golpe de estado de 1966.<sup>48</sup> Como toda imagen, ésta ocluye y revela al mismo tiempo. Revela que, en efecto, hay indicios para pensar en transformaciones sensibles en lo referente al mundo

<sup>47</sup> Victor Turner, “Social Dramas”, p. 151-2.

<sup>48</sup> Ver particularmente Laura Podalsky, *Specular City: Transforming Culture, Consumption, and Space in Buenos Aires, 1955-1973*, Philadelphia, Temple University Press, 2004, 185-197; Sergio Pujol, *La década rebelde. Los sesenta en la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 2002; María del Carmen Feijóo y Marcela Nari, “Women in Argentina during the 1960s”, *Latin American Perspectives*, Vol. 23, No. 1, invierno de 1996, pp. 7-26. La idea del “bloqueo tradicionalista” en Oscar Terán, *Nuestros años sesenta: La formación de una nueva izquierda intelectual argentina, 1955-1966*, Buenos Aires, El cielo por asalto, 1993, cap. 7.

de la sexualidad y sus prácticas, transformaciones que tuvieron como protagonistas a las y los jóvenes de clase media. Ocluye, sin embargo, que esas transformaciones fueron mucho más lentas y más problemáticas que lo que las “nuevas revistas” de los 1960s –*la fuente para la mayor parte de la historiografía*– se esforzaban en mostrar como signo inequívoco de un nunca bien definido proceso de modernización cultural. Las adolescentes de los últimos 1950’ y primeros 1960’ salían más de sus casas: iban más a la escuela, participaban junto a los varones de espacios de sociabilidad menos supervisados por la mirada adulta y, muchas, también se iban de sus casas, posiblemente reaccionando ante límites y controles que poco espacio dejaban a las “libertades” por las que abogaban los “expertos” más dialoguistas. En ese movimiento, seguramente, también experimentaban más con su sexualidad.

Ese movimiento no fue gratuito. El drama social construido en torno al “caso Penjerek” no solo lo hizo visible y lo problematizó sino que también demostró que buena parte de los adultos lo rechazaba, o al menos lo visibilizaba como una amenaza, y que recibió en buen grado las “orientaciones” de los grupos más conservadores. El drama construido en 1963 ayuda a rever la imagen historiográfica de los 1960’ que se apoya en la noción de un “bloqueo tradicionalista” articulado en ocasión del golpe militar de 1966, o la “contrarreforma”, como rápidamente lo denominaran dos historiadoras de las mujeres.<sup>49</sup> En primer lugar, el drama social vinculado al caso Penjerek muestra que lo “tradicionalista” estaba mucho más capilarmente inserto en la vida pública que lo que la imagen de la “reacción desde afuera” sugiere: en fin, nos muestra que la cultura porteña era más conservadora de lo que las “nuevas revistas” pretendían insinuar. En segundo lugar, la reconstrucción del drama social permite también avizorar que muchos de los actores y discursos que cristalizaron en la escena política en 1966 se habían organizado con anterioridad en una arena que no era sino la vinculada a la regulación de las relaciones de género y de la sexualidad, fundamentalmente de las adolescentes. Una arena rica, en fin, para diseñar estrategias y para acuñar metáforas que se trasladarían fluidamente hacia el campo de la “gran política” y viceversa.

---

<sup>49</sup> Feijóo y Nari, “Women in Argentina”, p. 19.